

						Versión: 05	
						Código: GTH- F- 074	
Proceso Gestión de Talento Humano							
Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista							
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: FABIO ANDRES BAHOS NARVAEZ						IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	MEDELLÍN	FECHA	31/12/2025	REGIONAL	ANTIOQUIA	1.061.718.480	
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		Calle 51 57 - 70					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.7580438 del 28 de febrero de 2025					
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO							
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		☒		CESIÓN		☐	
				LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		☐	
TERMINACIÓN UNILATERAL							
DEPENDENCIA SENA		Marcar con x		RESPONSABLES			
				NOMBRES Y APELLIDOS			
GESTIÓN DE TIC				Esteban García García		FIRMA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EXPEDIENTE CONTRACTUAL SECOP II				Juan Carlos Daza Rico		17 Daza	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL				Juan Carlos Daza Rico		17 Daza	
ALMACÉN E INVENTARIOS				Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.			
				24/12/2025			
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)				Liliana Maria Pérez Madrid		Liliana TP Pérez	
CONTABILIDAD				Clara Ines Aguilar Velázquez		Clara Ines Aguilar	
TESORERIA				Olga Sepulveda		Olga Sepulveda	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA				Juan Carlos Daza Rico		17 Daza	
BIBLIOTECA				Nedher Luna Cano / Encargado biblioteca		Ne Stella Corso	
SUPERVISOR DE CONTRATO				Juan Carlos Daza Rico		17 Daza	
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)							
OTROS:							
Firma del Contratista							

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 1061718480 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor
CANTIDAD DE BIENES A CARGO:0				
VALOR TOTAL:			\$0,00	

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 94020000079
- 594020000062
- 59402100000087

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: 0	
VALOR TOTAL:	\$0,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 24 de Diciembre de 2025 a las 13:32:14



MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD
NACIONAL

Formulario 101
Formulario 101

De acuerdo con los registros del Sistema de Información y Control de Salud (SICS) de Salud, los datos de los

datos de los datos

Región: Centro, Norte, Sur, Oeste, Este

CAMBIO DE BIENES A CARGO 0
VALOR TOTAL 0.00

El cambio de bienes a cargo se registra en los registros de los datos de los datos

El cambio de bienes a cargo se registra en los registros de los datos de los datos

CAMBIO DE BIENES COMO CUENTADANTE MULTIPLE 0
VALOR TOTAL 0.00

El cambio de bienes como cuentadante multiple se registra en los registros de los datos de los datos

Fecha de emisión del informe: 24 de diciembre de 2018 a las 12:00

El presente informe es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento del emisor.

Grupo de Atención a la Salud
SESA - Sistema de Salud

Página 1 de 1



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7580438 del 28 de febrero de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FABIO ANDRES BAHOS NARVAEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía No.1.061.718.480 de Popayan

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales como experto TecnoParque para acompañar técnica y operativamente el desarrollo de Proyectos de Base Tecnológica del TecnoParque Nodo Medellín y la consolidación de las acciones en I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo. 2. Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas. 3. Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II. 4. Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente. 5. Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del nodo en la siguiente vigencia. 6. Brindar orientaciones técnicas al apoyo administrativo, y talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica ante el comité de selección de ideas del nodo. 7. Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo. 8. Acompañar el desarrollo de prototipos, productos, procesos y/o servicios en las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas para el nodo. 9. Realizar el registro de las actividades correspondientes al desarrollo de los Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de TecnoParque o la definida para tal fin por la Dirección General. 10. Mantener el CvLAC actualizado con el registro de forma periódica de las consultorías y demás actividades derivadas de los proyectos apoyados, y estar vinculado al Grupo de investigación del Centro de formación al cual se encuentra adscrito el nodo TecnoParque.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

11. Realizar acompañamiento a asociaciones y/u organizaciones campesinas y de economía popular para la formulación de proyectos y/o planes de negocio para acceder a recursos del Fondo Emprender 12. Proponer y finalizar proyectos de extensionismo tecnológico que incrementen la productividad, mejoren los procesos y contribuyan al desarrollo sostenible mediante la adopción de conocimientos, tecnologías e innovaciones, de los usuarios del nodo Tecnoparque. 13. Asesorar al menos una cooperativa de aprendices en el desarrollo de un proyecto de base tecnológica o en la formulación de un proyecto o plan de negocio para acceder a recursos del Fondo Emprender. 14. Apoyar en la divulgación de la oferta de servicios de Tecnoparque, a visitas del nodo. 15. Apoyar en la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo, así como, el desarrollo de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo 16. Desarrollar las actividades necesarias para el correcto uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado. 17. Aplicar los lineamientos de la dirección de formación profesional, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos y entre Centros de Formación

LUGAR DE EJECUCIÓN: La ciudad de Medellín y su área Metropolitana

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (09) meses y Veintiocho (28) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 03 de marzo de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro (4) Meses

VALOR DEL CONTRATO: \$ 55.626.667

SUPERVISOR: JUAN CARLOS DAZA RICO



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía No. 91.239.903

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	\$ 55.626.667
Valor Ejecutado	\$ 55.626.667
Saldo pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo para liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor certifico que, durante el periodo de la ejecución del contrato, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato, las cuales se pueden evidenciar en los informes parciales de la supervisión anexos al expediente contractual, además con el pago del sistema de seguridad social, establecidos por la norma.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Como supervisor, dejo expresa constancia que he recibido a satisfacción los bienes/servicios objeto del contrato referenciado.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

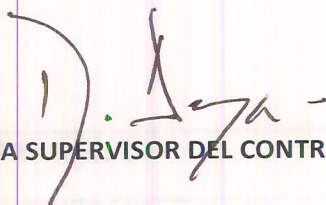
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI__ NO__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE~~X~~ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,


FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO